



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

*Recursos Humanos*

### **Anuncio**

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 127.1 h) de la Ley de Bases de Régimen Local, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2023, acordó aprobar:

La propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos sobre modificación de la relación de puestos de trabajo del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Para general conocimiento se hace público que la propuesta de referencia y acuerdos adoptados quedan expuestos en los tabloneros de anuncios de esta entidad y la web [www.velezmalaga.es](http://www.velezmalaga.es). Vélez-Málaga, 15 de diciembre de 2023.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, firmado: Juan Fernández Olmo.

**5619/2023**